



Universidad Autónoma del Estado de México

## Facultad de Antropología

Convocatoria 2026B

# Diplomado Superior en Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria





## Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) a través de la Facultad de Antropología, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa del Diplomado Superior en Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria.

### Grado o diploma que otorga

Diploma Superior en Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria.

### Objetivo General

Actualizar a profesionales de la Antropología y disciplinas interesadas en las relaciones socioambientales, en el desarrollo de capacidades de análisis, sentido crítico y propositivo con respecto a problemáticas, realidades, dinámicas y necesidades socioambientales actuales, a través de un enfoque interdisciplinario de aplicabilidad en estudios de caso, para generar propuestas que abonen a la solución de problemas concretos.

### Duración

Total de horas: 220 (131 prácticas, 89 teóricas)

Total de créditos: 21

Fecha de inicio: 10 de agosto de 2026

Fecha de término: 08 de mayo de 2027

Modalidad del Diplomado Superior: A distancia

### Horarios

Actividades no sincrónicas (plataforma SEDUCA): Módulos I, II, III, IV, V y VI, 4 horas a la semana. Módulo VII 5 horas a la semana.

Actividades sincrónicas (plataforma Teams): Módulos I, II, III, IV, V y VI sábados 10:00 a 13:30 hrs. (vía Teams). Módulo VII sábados 10:00 a 13:00.





Universidad Autónoma del Estado de México

## Créditos por módulos

Módulo	Horas teóricas	Horas prácticas	Créditos
I. Interdisciplinariedad en el estudio de las relaciones socioambientales	13	17	3
II. Acercamiento teórico a la relación sociedad-ambiente	13	17	3
III. Desarrollo y sustentabilidad: una mirada crítica a los conceptos	12	18	3
IV. Perspectivas bioculturales y socioambientales	12	18	3
V. Discursos socioambientales, lógicas disruptivas y dialógicas	12	18	3
VI. Dinámicas territoriales y problemas socioambientales rural-urbanos	12	18	3
VII. Proyecto socioambiental a través de casos de estudio	15	25	3
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>	<b>131</b>	<b>21</b>

## Perfil de ingreso de acreditación del Diplomado Superior

El Dirigido a egresados, profesionales y especialistas de carreras afines a la Antropología, Geografía, Ecología, Agronomía, Ciencias Ambientales, Turismo, Humanidades, Ciencias Políticas, Química, Ciencias del Agua, Energías Renovables, Sociología, Biología, Economía y otras asociadas al tema.





Universidad Autónoma del Estado de México

## Requisitos de acreditación del Diplomado Superior

Para la acreditación del Diplomado Superior en Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria, se considerarán los siguientes requisitos:

- Los participantes deberán contar con una asistencia mínima de 80% en cada módulo para aprobarlos.
- Aprobar todos los módulos con una evaluación mínima de 7.0 puntos en una escala de 0 a 10.
- En caso de la no acreditación de un módulo, solo se tendrá derecho a una constancia por los cursos acreditados expedida por la Universidad Autónoma del Estado de México.
- En caso de que el presente Diplomado Superior sea aplicado como opción de titulación por créditos en estudios avanzados, el estudiante deberá aprobar la totalidad de los módulos para ejercer dicha modalidad, además considerar que los trámites para el proceso de obtención del Diploma y proceso de titulación puede tardar de 6 a 8 meses una vez concluido el Diplomado Superior.
- No habrá oportunidad de presentar exámenes extraordinarios o similares.
- No existirá la revalidación de módulos ni se aceptará la convalidación.





Universidad Autónoma del Estado de México

## Requisitos de ingreso

El aspirante a cursar el Diplomado Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria deberá llenar la solicitud de registro en formato electrónico y presentarse a una entrevista en la Coordinación del Diplomado Superior de manera presencial o virtual en la fecha asignada. En la solicitud de ingreso se solicitará la siguiente documentación:

Proceso	Fecha
Registro en línea: <a href="https://forms.gle/xYAqCf8TeVTsw5uZ6">https://forms.gle/xYAqCf8TeVTsw5uZ6</a>	15 al 19 de junio de 2026

## Pre-registro





Universidad Autónoma del Estado de México

### A) Para egresados con título, profesionales descritos en el perfil de ingreso y público en general

1. Acta de nacimiento en formato PDF.
2. Solicitud de ingreso <https://forms.gle/xYaqCf8TeVTsw5uZ6>
3. Título de Licenciatura en Antropología Social o afines a las relaciones socioambientales.
4. Carta de exposición de motivos (formato libre).
5. Carta compromiso firmada donde se informa que el participante comprende que debe cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria, así como la realización de los pagos correspondientes.
6. Curriculum vitae.
7. Fotografía (tamaño semitítulo, blanco y negro, ropa clara, fondo gris).
8. Escaneo nítido de identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
9. Comprobante de domicilio.
10. Clave Única de Registro de Población (CURP).
11. Pago de derechos de ingreso al Diplomado Superior (en caso de ser aceptado).

Nota: En caso de requerir factura, deberán entregar Constancia de Situación Fiscal

### B) Para los pasantes de la Licenciatura en Antropología que pretenden cursar el Diplomado como modalidad de titulación

Solicitar a la Facultad de Antropología, por conducto del Departamento de Evaluación Profesional, **la autorización para presentar la evaluación profesional elegida (Créditos en Estudios Avanzados)**. Para tal efecto, deberán de presentarse ante el Departamento de referencia a la brevedad posible o comunicarse al correo: [titulacion217@uaemex.mx](mailto:titulacion217@uaemex.mx), donde se les solicitará un escrito acompañado de los anexos en original (para cotejo) y copia de los documentos que siguen:

1. Acta de nacimiento (PDF)
2. Certificado total de estudios de Licenciatura en Antropología Social
3. Certificado de Servicio Social
4. Constancia de Prácticas Profesionales (sólo egresados Plan de estudios LAS 2019).





## Universidad Autónoma del Estado de México

El Departamento de Evaluación Profesional, una vez recibida la solicitud y documentación requerida, deberá emitir su respuesta al aspirante en el proceso de selección.

Es importante señalar que, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 5 del Reglamento de Evaluación Profesional de la Universidad Autónoma del Estado de México, el plazo para presentar la evaluación profesional será de dos veces la duración total del plan de estudios (5 años a la fecha de haber concluido estudios de licenciatura), computado a partir de la presentación de la evaluación profesional, es decir, para autorizar su inscripción al Diplomado haya acontecido, su solicitud deberá ser sometida al conocimiento de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno de la Facultad, a fin de que autorice o niegue la solicitud de evaluación profesional.

Una vez determinado lo anterior, el aspirante deberá continuar con el proceso integrando la siguiente información en el formulario de solicitud de ingreso para ser debidamente completado: <https://forms.gle/xYAqCf8TeVTsw5uZ6>

1. Acta de nacimiento (PDF).
2. Solicitud de ingreso.
3. Certificado total de estudios de Licenciatura en Antropología Social. Para el caso de los pasantes de la Licenciatura en Antropología Social de la UAEMEX que deseen considerar el Diplomado Superior como opción de titulación\*, podrán presentar constancia emitida por el área de control escolar correspondiente, que demuestre que el certificado de estudios está en trámite, junto con historial académico.
4. Autorización del Departamento de Evaluación Profesional.
5. Carta de exposición de motivos (formato libre).
6. Carta compromiso firmada donde se informa que el participante comprende que debe cumplir en tiempo y forma con los trámites establecidos en la convocatoria, así como la realización de los pagos correspondientes.
7. Curriculum vitae.
8. Fotografía (tamaño semitítulo, blanco y negro, ropa clara, fondo gris).
9. Escaneo nítido de identificación oficial vigente (INE o pasaporte).
10. Comprobante de domicilio.
11. Clave Única de Registro de Población (CURP).
12. Pago de derechos de ingreso al Diplomado Superior (en caso de ser aceptado).

\*Con base en el reglamento de Evaluación Profesional vigente y demás disposiciones de la Legislación Universitaria.

Nota: En caso de requerir factura, deberán entregar Constancia de Situación Fiscal





Universidad Autónoma del Estado de México

## Estudiantes requeridos para la operación del programa

Mínimo: 20

Máximo: 25

### Criterios de selección

1. Verificar el total cumplimiento de los requisitos de ingreso.
2. Registrarse en el siguiente enlace: <https://forms.gle/xYAqCf8TeVTsw5uZ6>
3. Recibirá un correo electrónico de confirmación con el folio de registro, fecha, lugar y hora programada para entrevista con el comité de admisión, así como la entrega de documentos.
4. Presentarse puntual el día y hora asignados para la entrevista.
5. Cotejar los documentos entregados por el candidato contra los requisitos establecidos.
6. Entrevista.
7. Los principales aspectos para considerar durante la entrevista son:
  - Valoración del currículum vitae y la carta de exposición de motivos. Se evaluará la necesidad de actualización de sus conocimientos en función de sus actividades laborales.
  - Capacidad de pago. Deberá determinarse si el candidato tendrá los recursos económicos suficientes para solventar el costo del Diplomado Superior Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria
  - Interés en el seguimiento y conclusión del programa del Diplomado Superior.
8. Los resultados serán enviados por correo electrónico en la fecha programada; para el caso de los aspirantes aceptados, en el mismo correo electrónico se enviarán los datos necesarios para realizar el pago por concepto de inscripción, el cual deberá realizarse en el periodo establecido en esta convocatoria.
9. Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).
10. Los casos especiales serán resueltos por el comité de admisión.

**El pago total del Diplomado Superior debe hacerse con base en la elección de una de las dos opciones del esquema de pago.**





Universidad Autónoma del Estado de México

## Perfil de egreso

Una vez finalizado el Diplomado Superior en Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria, el egresado será capaz de:

- Analizar las relaciones socioambientales desde una perspectiva interdisciplinaria para comprender las características de casos específicos.
- Usar métodos y metodologías interdisciplinarias para comprender las relaciones entre las sociedades humanas con su ambiente.
- Comprender las tendencias y dinámicas actuales ante los problemas socioambientales.
- Desarrollar una perspectiva crítica en torno a las relaciones entre los humanos y su ambiente.
- Cuestionar las políticas sobre el desarrollo y la sustentabilidad.
- Diseñar propuestas y proyectos que generen soluciones para enfrentar los problemas socioambientales.

## Fechas del proceso de admisión

ACTIVIDAD	FECHA
Acudir al área de Evaluación Profesional	10 al 17 de junio de 2026
Pre-registro de Solicitud de ingreso en línea	15 al 20 de junio de 2026
Correo con fecha de entrevista	22 de junio de 2026
Entrevista con comité de admisión	24 al 30 de junio de 2026
Envío de resultados por correo electrónico	1 de julio de 2026
Inscripción	2 al 7 de julio de 2026
Pago de derechos	6 de julio de 2026
Segundo pago	3 de agosto de 2026
Capacitación SEDUCA y plataformas	5 de agosto de 2026
Inicio de clases	10 de agosto de 2026
Cierre de clases	08 de mayo de 2027





## Universidad Autónoma del Estado de México

### Costo

El costo total del Diplomado Superior en Relaciones Socioambientales desde una Perspectiva Interdisciplinaria es de \$14,000.00 (catorce mil pesos 00/100 M.N.) y hay dos opciones de pago.

1. Pago en una sola exhibición antes de iniciar el programa.
2. Pago en dos exhibiciones: el costo deberá quedar cubierto con base en la calendarización siguiente.

Formulario de registro:

<https://forms.gle/xYAqCf8TeVTsw5uZ6>

Pagos	Monto	Fecha
Primer pago	\$7,000.00	06 de julio de 2026
Segundo pago	\$7,000.00	03 de agosto de 2026
Total	\$14,000.00	

**Nota:** En caso de incumplimiento por parte del aspirante en algún punto del proceso de selección, en ninguna circunstancia se realizará la devolución del monto pagado por concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.





Universidad Autónoma del Estado de México

**Protección de datos personales:** Si quieres conocer el tratamiento que la Universidad Autónoma del Estado de México dará a tus datos personales, consulta el aviso de privacidad. [https://drive.google.com/file/d/1vUxU\\_13EfJpmKubr\\_k8nM7uYDKg3nRRh/view](https://drive.google.com/file/d/1vUxU_13EfJpmKubr_k8nM7uYDKg3nRRh/view)

## Informes

Dra. en S. D. Laura Millán Rojas  
Coordinadora del Diplomado Superior  
Correo electrónico:  
[dsrelacionessocamb@uaemex.mx](mailto:dsrelacionessocamb@uaemex.mx)

### ***Facultad de Antropología***

Mariano Matamoros Sur s/n, casi esquina con Paseo Tollocan.  
Col. Universidad. C.P. 50130. Toluca de Lerdo, México.

**El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes; en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.**

